

Transitividad e intransitividad

(Transitivity and intransitivity)

José M. García-Miguel

1 Introducción

Son oraciones transitivas aquellas predicaciones que denotan eventos con dos participantes, expresados sintácticamente como sujeto y como complemento directo. El complemento directo en español admite expresión variable y son difusos los límites con otras funciones como la de complemento indirecto (debido al uso variable de la preposición *a* y fenómenos como el *leísmo*). Se ofrecen aquí datos de frecuencia de variación en la expresión del complemento directo, que se pone en relación con la frecuencia relativa de propiedades inherentes de los actantes, tales como la animación y determinación.

Desde el punto de vista semántico, la transitividad se suele asociar prototípicamente con acciones en las que un agente provoca un cambio de estado en un paciente individualizado; pero también es necesario sustentar en datos empíricos la asociación de la transitividad con diferentes tipos de eventos denotados.

La clasificación de los verbos como transitivos o intransitivos se aborda desde una perspectiva empírica como probabilidad de aparecer en estructuras transitivas o intransitivas alternantes, con dos tipos básicos de alternancia según el sujeto de la construcción intransitiva sea semánticamente más similar al sujeto o al complemento directo de la construcción transitiva. Se trata desde este punto de vista la distinción entre verbos transitivos causativos y no causativos, y entre verbos intransitivos inergativos e inacusativos.

Palabras clave: transitividad; intransitividad; marcación variable del objeto; causatividad

Transitive sentences are those predications that evoke events with two participants, expressed syntactically as subject and as direct object. The direct object in Spanish admits variable marking and therefore the boundaries with other functions such as the indirect object are fuzzy (due to the variable use of the preposition *a* and phenomena such as *leísmo*). Here we provide data on the frequency of variation in the expression of the direct object, which is related to the relative frequency of inherent properties of the actants, such as animacy and determination. From a semantic point of view, transitivity is usually associated prototypically with actions in which an agent causes a change of state in an individualized patient; however, it is also necessary to support the association of transitivity

with different types of events with empirical data. The classification of verbs as transitive or intransitive is approached from an empirical perspective as the probability of appearing in alternating transitive or intransitive structures, with two basic types of alternation according to whether the subject of the intransitive construction is semantically more similar to the subject or the direct object of the transitive construction. From this point of view, we discuss the distinction between causative and non-causative transitive verbs, and between unergative and unaccusative intransitive verbs.

Keywords: transitivity; intransitivity; differential object marking; causativity

2 Conceptos fundamentales

En la tradición gramatical española se llaman transitivos los verbos que se construyen con complemento directo [CDir] y las oraciones que los tienen como parte del predicado (NGLE, 2591). La descripción de la transitividad en español requiere, como suele hacerse en las gramáticas, determinar los criterios o pruebas que permiten identificar los complementos directos y una especificación de las propiedades sintácticas y semánticas de las construcciones que los contienen.

El término y el concepto de transitividad puede remontarse por lo menos hasta el gramático latino tardío Prisciano (c. 500), para quien “nomina cum uerbis construuntur. et nominatiuis quidem intransitiue, obliquis uero transitiue uerba coniunguntur” [“los nombres se construyen con los verbos, y los verbos se unen intransitivamente con los nominativos y transitivamente con los oblicuos”] (Priscianus 500, L. XVII: De constructione), y añade que hay verbos absolutos que se construyen solo con nominativo y verbos que además del nominativo pueden adjuntar un oblicuo, “id est transitione in alias personas” [“o sea, en transición a otras personas”] (*ibid.*), explicitando la metáfora del paso de una persona a otra que está en la base del término transitividad. Pero nótese que para Prisciano la construcción transitiva no es solo la construcción con acusativo sino con cualquier caso oblicuo, lo que conecta la transitividad con todo tipo de régimen verbal (véase este volumen, cap. 24).

Además, la construcción transitiva presupone la presencia en la misma oración de la relación sintáctica con el nominativo, con lo que estaríamos contraponiendo oraciones con un actante a oraciones con dos (o más) actantes. El concepto tradicional de transitividad surge por tanto de la necesidad de distinguir oraciones con un solo participante, el sujeto, y oraciones con dos participantes, el sujeto y el objeto directo. De ahí la metáfora de que en las oraciones transitivas (de *transire* “pasar de un sitio a otro”) la acción pasa del sujeto al objeto.

No en todas las oraciones con un solo actante funciona este como sujeto, ni en todas las oraciones con dos actantes funciona el segundo como complemento directo. Pero lo cierto es que las estructuras intransitivas Suj-V y las estructuras transitivas Suj-V-CDir son con mucho las más frecuentes para uno y dos actantes respectivamente, tanto en lo que se refiere a frecuencia de uso en corpus como en lo que se refiere a frecuencia de inventario de verbos que entran en cada esquema sintáctico. Para cualquier lengua, propongo definir como construcción transitiva la construcción biactancial no marcada, entendiendo como tal la construcción con dos participantes con mayor frecuencia de inventario, esto es, con mayor número de verbos diferentes. Por extensión, son también construcciones transitivas las construcciones con más de dos participantes que incluyen la estructura transitiva nuclear. Paralelamente, defino la construcción intransitiva como la construcción monoactancial no marcada y, por extensión, las construcciones con dos o más participantes que no son transitivas. En este sentido, entendemos que en español son transitivas las oraciones con Sujeto y Complemento Directo (eventualmente, con algún otro actante adicional), y son intransitivas las oraciones solo con Sujeto (o eventualmente con algún otro actante adicional que no sea Complemento Directo). Llamaremos verbos transitivos a

aquellos que aparecen o suelen aparecer en oraciones transitivas y verbos intransitivos a los que aparecen o suelen aparecer en oraciones intransitivas. Las definiciones propuestas se apartan de la postura de quienes hablan de “transitividad preposicional” para referirse a construcciones con dos o más actantes, aunque ninguno de ellos sea complemento directo.

En la tradición gramatical occidental, también se ha asociado la transitividad con la pasivizabilidad, hasta el punto de llegar a presentarse como equivalentes los términos activo o transitivo, aplicados a los verbos y oraciones que pueden convertirse en pasivos, frente a los verbos y oraciones neutros o intransitivos. En suma, suele entenderse en las gramáticas tradicionales que las oraciones transitivas son aquellas en las que el verbo se acompaña de un complemento directo, y que pueden pasarse a pasiva y que además designan acciones realizadas por un agente y que afectan a un paciente. Como estas tres facetas no son equivalentes, intentaremos un poco más adelante fundamentar empíricamente la relación entre las estructuras sintácticas transitivas y las relaciones semánticas agente—paciente. Para las construcciones pasivas, véase este volumen (cap. 22).

La definición de las oraciones transitivas como aquellas que tienen un complemento directo hace fácil su identificación con tal de poder reconocer los complementos directos [CDir]. Hay consenso entre los gramáticos del español en considerar que son CDir los actantes que pueden expresarse mediante clíticos acusativos (i. e., *lo, la, los, las*) y/o mediante sintagma nominal sin preposición o precedido de *a*. Sin embargo, no parece existir ninguna propiedad que posean todos los CDir y solo ellos, por lo que interesa centrarse en la variación existente. Tomaremos para este apartado y para los siguientes datos de BDS/ADESSE con el análisis manual del corpus ARTHUS. Seleccionamos de ahí las cláusulas biactanciales transitivas, i. e., Suj—V—CDir, sin ningún actante adicional, en voz activa [N = 60 803]. De ese total, el 18 % de los CDir es solo un clítico pronominal, el 80,5 % se expresa mediante frases plenas y el 1,5 % con ambos (“duplicación”). Del total de realizaciones plenas [N = 49 920], además de por nombres y pronombres, la función puede ser desempeñada por cláusulas (21 %). Llevan la preposición *a* el 7 %, en lo que se conoce como “differential object marking” [DOM] o marcación variable del objeto. Entre las realizaciones como clítico de tercera persona [N = 8906] se encuentra un 17 % de instancias de dativo *le(s)* que los anotadores han interpretado como CDir (léismo real o aparente).

Es conocido que el sistema de caso del español está sometido a considerable variación dialectal. Esta fluctuación, unida a la marcación variable con *a*, y también a la variación en la pasivización hace que existan muchos ejemplos de régimen dudoso. Por ejemplo, el objeto animado con verbos como *afectar* lleva preposición *a*, toma casi siempre clítico dativo y raramente acusativo, pero es pasivizable.

- (1) a La frase **afecta al viejo** y le decide a realizar una confesión [SON:315.17]¹.
 b Andrea todavía recuerda cuánto le sorprendió [...]. Como si **le afectara** [SON:339.08].
 c Seguía **afectado** por el desasosiego que le produjo la disputa. [CAR:068.13].

3 Aproximaciones teóricas

3.1 Aspectos generales

En las últimas décadas, muchos estudios sobre el español (por ejemplo Mendikoetxea 1999) aceptan implícita o explícitamente presupuestos teóricos formalistas según los cuales las oraciones transitivas contarían con un argumento interno al sintagma verbal (el CDir) y un argumento externo (el Sujeto), mientras que en las tradicionales oraciones intransitivas el sujeto superficial podría ser inicialmente un argumento interno (estructuras inacusativas) o un argumento externo (estructuras inergativas o intransitivas puras). Parte de las investigaciones formalistas se orienta

hacia la explicitación de configuraciones estructurales y categorías abstractas que se asocian con diferentes estructuras transitivas e intransitivas. Pero también hay aportaciones muy relevantes, incluso para quienes no siguen los mismos presupuestos teóricos, sobre la interacción entre léxico y sintaxis (véase en este volumen cap. 8), en este caso sobre las propiedades relevantes sintácticamente de verbos transitivos, inacusativos e inergativos.

En las aproximaciones funcionales y cognitivas se ha puesto el foco en la aportación de las estructuras sintácticas a la conceptualización de la realidad y a la organización del discurso. Halliday (2014) utiliza el término *transitividad* para referirse a una red sistémica que define el rango de tipos de procesos y de participantes en esos procesos. Se trata de un sistema fundamental para la función ideativa del lenguaje, esto es, para la construcción semiótica de la experiencia. Para la Gramática Cognitiva (Langacker 1991, 1993), las estructuras lingüísticas son parte esencial de la conceptualización y una cláusula transitiva evoca típicamente una interacción asimétrica entre dos participantes, donde uno de ellos es la cabeza y el otro la cola de una cadena de transmisión de energía. Además, lo mismo que otras categorías, se concibe la transitividad como una categoría radial que se extiende alrededor de un prototipo, lo que permite reconocer la categoría sin necesidad de que todos sus miembros compartan un conjunto cerrado de propiedades. El prototipo semántico de transitividad está también en la base de la comparación tipológica, en la definición de los conceptos comparativos (Haspelmath 2011) **S** (~sujeto intransitivo), **A** (~agente transitivo, en español sujeto) y **P** (~paciente transitivo, en español CDir) que permiten reconocer para cualquier lengua estructuras transitivas (V + A + P) e intransitivas (V + S), así como compararlas por sus sistemas de alineamiento de participantes (ergativo, acusativo...) y por sus posibilidades de marcación, incluyendo la marcación variable del objeto y del sujeto.

En las aproximaciones empiristas, como las basadas en corpus, y en general en los modelos basados en el uso concebimos el lenguaje como una red de patrones estructurales de empleo recurrente. Pero la transitividad, que no dispone en español de formas de expresión unívocas, es difícilmente observable en corpus no anotados. En corpus anotados morfosintácticamente podemos observar algunos patrones combinatorios verbo-nombre (colocaciones) y verbo-pronombre (por ej.; V + *le* vs. V + *lo*); pero para muchas otras cosas necesitamos corpus/bases de datos con anotación sintáctico-semántica (como ADESSE, de donde se extraen los datos usados aquí).

3.2 *El prototipo semántico de construcción transitiva*

Desde el punto de vista semántico, la transitividad se asocia tradicionalmente con la idea de que en una construcción transitiva hay una transferencia de la acción desde el sujeto al objeto; pero este punto de vista nos lleva inevitablemente a una noción multifactorial y gradual de transitividad. Hopper y Thompson (1980) proponen que la transitividad se puede descomponer en partes que focalizan diferentes facetas de tal transferencia; para lo cual desglosan diez parámetros (participantes, quinesis, aspecto, puntualidad, volición, afirmación, modo, agencia, afeción e individuación) que se relacionan con la naturaleza del evento y de los participantes y que tomados conjuntamente permiten caracterizar las oraciones como más o menos transitivas, en la medida en que expresan acciones dinámicas por las que un agente afecta a un paciente concreto e individualizado. Aproximaciones posteriores han reelaborado diferentes aspectos del prototipo de transitividad. En su monografía, Næss define una oración transitiva prototípica como aquella “where the two participants are maximally semantically distinct in terms of the roles in the event described by the clause” (Næss 2007, 30).

Serían entonces prototípicamente transitivos verbos como *romper* y *matar*, que expresan acciones en las que un Agente provoca cambios de estado en un Paciente. De hecho, algunos tipólogos

(Lazard 2002, 152; Haspelmath 2015) utilizan esos significados para identificar la construcción biactancial básica (i.e., la construcción transitiva) en cualquier lengua. En la mayoría de las lenguas, y también en español, la construcción biactancial usada por los verbos que significan “romper” y “matar” es también la construcción biactancial más productiva, i.e., la más frecuente en el inventario de verbos o en los ejemplares de un corpus, mientras que otros verbos biactanciales como “gustar” pueden adoptar en muchas lenguas construcciones no transitivas.

Con todo, la construcción transitiva es posible con verbos de diferentes clases semántico-conceptuales (Cano Aguilar 1981; García-Miguel 2015a). Es posible con verbos que denotan procesos físicos (*romper, matar*) o procesos mentales (*ver, querer, conocer*) o relaciones estáticas (*tener, incluir*); con objetos afectados (*romper el cristal*), efectuados (*pintar un cuadro*) y no afectados (*mirar la luna*). En ADESSE, obtenemos el número de cláusulas y de verbos por clase semántica recogido en la Tabla 21.1 junto con la proporción sobre el total de cada clase. El inventario de verbos transitivos comprende una mayoría de procesos materiales, pero en el corpus hay más ejemplares de procesos mentales. Sin embargo, en términos relativos, es destacable la relativamente baja proporción de procesos materiales transitivos, lo que pone en cuestión la asociación de la transitividad con las acciones físicas.

Ante la variabilidad semántica de las construcciones transitivas, podría establecerse la generalización de que la estructura sintáctica transitiva se ajusta al patrón semántico Agente-Paciente (Demonte 1990), siempre y cuando se entiendan estas nociones como roles generalizados o macrorroles (Van Valin 2004) de modo que la noción de Agente incluya tanto iniciadores voluntarios como causas involuntarias e incluso experimentadores de procesos mentales, y la noción de Paciente incluya objetos efectuados, afectados y desplazados tanto en sentido literal como en sentido extendido. Por ejemplo, en “alguien ve algo” parece difícil interpretar el sujeto como agente de una acción y el complemento directo como paciente afectado por ella. Pero Moreno Cabrera (2003) propone distinguir entre procesos inherentes y adherentes, de modo que en “romper algo” hay un cambio de estado inherente (algo se rompe) y en “ver algo” hay un cambio de estado adherente (algo está visto) y añade que “los procesos adherentes no suponen una afección de las propiedades inherentes de la entidad que los experimenta, sino el establecimiento de una determinada relación con otra entidad que no necesariamente la afecta de modo palpable” (Moreno Cabrera 2003, 161–163). En la misma línea, Croft (2012, 53–55) trata *see* “ver” como un estado transitorio inceptivo, en el que hay un cambio puntual de no-visto a visto. En cualquier caso, con verbos como “romper” o “matar” tenemos Agentes y Pacientes prototípicos, mientras que la utilización de estas etiquetas con otros verbos transitivos parece más forzada.

Tabla 21.1 Cláusulas y verbos transitivos por clase semántica. Frecuencias relativas sobre el total de cada clase. [Total cláusulas = 158 623, total verbos diferentes = 4011].

Clase	Verbos ejemplo	Cláusulas transitivas	Frecuencia relativa	Verbos transitivos	Frecuencia relativa
1: Mental	<i>ver, saber</i>	24 902	0,68	436	0,76
2: Relacional	<i>ser, tener</i>	13 926	0,47	323	0,77
3: Material	<i>ir, romper</i>	23 379	0,45	1612	0,71
4: Verbal	<i>decir, hablar</i>	8 248	0,53	273	0,75
5: Existencial	<i>existir, causar</i>	3 093	0,27	116	0,58
6: Modulación/otros	<i>dejar, ayudar</i>	10 638	0,77	134	0,74
Total		84 186	0,53	2894	0,72

Fuente: ADESSE (<http://adesse.uvigo.es>). Elaboración propia.

Hay también estrechas relaciones entre transitividad y aspecto, aunque en español la construcción transitiva es posible con verbos de diferentes clases aspectuales. Con verbos de realización, la lectura télica requiere un objeto individualizado (*comer/se una manzana*), mientras que obtenemos lecturas atéticas con objetos continuos o en ausencia de objeto (*comer manzanas/ arroz/Ø*), lo que muestra la baja transitividad de construcciones con objetos no individualizados. En español, muchas cláusulas transitivas tienen un objeto no individualizado (*tener tiempo, dar paseos, comer carne...*) y se parecen semánticamente a cláusulas intransitivas (*dar paseos ~ pasear*). En algunas lenguas la baja individualización del objeto puede dar lugar a construcciones formalmente intransitivas (como, por ej., la incorporación nominal o las construcciones antipasivas), pero en español no hay diferencias formales con construcciones en las que el objeto es definido (*tener el tiempo necesario, comer la carne*).

Lo importante de la concepción escalar de la transitividad es que en esta noción no solo está implicada la presencia de sujeto y complemento directo (eventualmente, agente y paciente), sino también la individuación de los participantes, la dinámica de fuerzas (causación), el desarrollo temporal interno del evento (aspectualidad), entre otras propiedades.

3.3 La naturaleza de los participantes y la marcación variable del objeto

Dada la asimetría de la construcción transitiva, esperamos un participante con capacidad agentiva, típicamente un ser animado autónomo que actúa voluntariamente, y por otro lado un objeto concreto e individualizado. Además, el flujo de la información suele tomar como punto de partida el agente (que suele ser temático e información dada), mientras que el paciente suele aparecer más frecuentemente como información nueva focalizada. De esa asimetría entre sujeto y objeto en términos de potencial agentivo y topicalidad, esperamos que los CDirs sean menos frecuentemente animados, definidos y preverbiales que los sujetos, y también que sean expresados menos frecuentemente mediante formas reducidas (concordancia verbal o clítico), como se recoge en la Tabla 21.2

La variación formal en el objeto permite contrastar formas marcadas, menos frecuentes (presencia de *a*, duplicación, léismo) frente a la expresión canónica, más frecuente (ausencia de *a*, no duplicación, acusativo en clíticos de tercera persona). La variación depende de factores relacionados con el potencial agentivo y el estatus informativo de los participantes de modo que las opciones menos frecuentes son las que requieren mayor marcación morfológica. Un objeto animado o definido o temático/dado se relaciona siempre con una mayor probabilidad de *a*, duplicación y léismo, aunque el peso de los factores condicionantes es diferente en cada caso. Con datos globales de ADESE sobre las 60 803 cláusulas transitivas de la Tabla 21.2, la presencia de *a* depende sobre todo de propiedades inherentes del referente (llevan *a* el 71,7 % de los CDirs animados, porcentaje que sube al 83,3 % de los animados definidos), la duplicación depende sobre todo del estatus informativo y también de la animación y la determinación (duplican el 50 % del total de CDirs preverbiales, pero el 93 % de los preverbiales animados y definidos),

Tabla 21.2 Algunas propiedades de los participantes en cláusulas Suj- V- CDir [N = 60 803].

	Suj	CDir
Animado	85,5 %	17,2 %
Definido (si FN)	90,1 %	64,4 %
Pre-verbal (si FN o cláusula)	81,3 %	1,7 %
No léxico, solo concordancia/clítico	69,9 %	17,9 %

Fuente: ADESE (<http://adesse.uvigo.es>). Elaboración propia.

y el léismo ocurre principalmente con referentes animados de género masculino (55,3 %), pero también está sujeto a una fuerte variación dialectal (72 % en textos de España y 4 % de léismo real o aparente en textos hispanoamericanos).

La variación formal en el objeto, especialmente la variación de caso en los clíticos de tercera persona, hace borrosos los límites entre CDir y CInd así como entre diferentes clases de verbos biactanciales (García-Miguel 2015b, 234): (i) verbos como *gustar*, *hablar* y *pegar* que en ARTHUS se construyen siempre con dativo; (ii) verbos como *molestar*, *alegrar*, *preocupar* o *ayudar*, que alternan acusativo y dativo, dependiendo de varios factores que asocian el dativo con baja transitividad (Vázquez Rozas 1995); (iii) verbos transitivos que prefieren el acusativo, menos en ciertos dialectos con referentes animados masculinos (“léismo”). Pero el comportamiento de estos verbos no es homogéneo: la frecuencia de *le* (Anim. Masc. Sing) es mayor con *observar* (64 %) que con *conocer* (32 %) o *ver* (28 %).

4 Perspectivas actuales

4.1 Variaciones de transitividad: alternancias transitivo/intransitivo

La transitividad contrapone primariamente oraciones transitivas con dos actantes Suj y CDir a oraciones intransitivas con un actante (Suj). Sin embargo, la mayoría de los verbos admiten ser usados en expresiones con y sin complemento directo expreso. Ante esta variación existen dos posturas básicas: hay quien entiende (como en NGLE) que los verbos son inherentemente transitivos o intransitivos, pero podemos registrar los verbos transitivos sin CDir en uso absoluto, o verbos intransitivos con un CDir interno/cognado. O, por otro lado, hay quien defiende (por ejemplo, Alarcos 1966) que transitivas o intransitivas son las oraciones pero no los verbos, que pueden usarse tanto transitiva como intransitivamente. Los datos de corpus no nos proporcionan una división tajante entre verbos transitivos e intransitivos, ni libertad absoluta para aparecer un verbo en cualquier esquema sintáctico. En corpus podemos observar cierta probabilidad de que un verbo se use transitiva o intransitivamente, y por tanto una gradación desde los más transitivos, i. e., los que aparecen más frecuentemente con un objeto directo individualizado, a los menos transitivos (Ibáñez y Melis 2015, 166).

Por otro lado, no todas construcciones transitivas son iguales y lo mismo puede decirse de las construcciones intransitivas. Al comparar los usos transitivo e intransitivo de un mismo verbo tenemos dos posibilidades según el Sujeto intransitivo sea semánticamente más similar al sujeto o al CDir de la construcción transitiva:

- Alternancia “objetiva”: <Suj=X, CDir=Y> vs <Suj=X >
Si en el uso intransitivo se omite el paciente/CDir de la transitiva, obtenemos usos absolutos de verbos transitivos (por ej. *Leer un libro* vs. *leer*) o, si partimos de un verbo básicamente intransitivo, una transitivación mediante adición de un objeto (*correr* vs. *correr la maratón*).
- Alternancia “causativa”: <Suj=X, CDir =Y> vs <Suj= Y>
Si en el uso intransitivo se omite el agente/Suj de la transitiva, el paciente ocupa su lugar como sujeto y obtenemos construcciones anticausativas o incoativas, esto es, verbos de cambio de estado en los que no se explicita una causa de ese cambio. Alternativamente, si partimos del uso intransitivo, tendríamos una transitivación causativa añadiendo un agente-causante como sujeto. Por ejemplo, transitiva *ellos continuaron la conversación en italiano* [CAR:155.21] vs. intransitiva *la charla interrumpida continuaría cualquier día* [JOV:081.22].

En otras palabras, al comparar estructuras con uno y dos participantes, tenemos dos modelos que Halliday llama el modelo “transitivo” y el modelo “ergativo”. El primero es un modelo

extensional: existe un participante cuya actividad puede extenderse o no a otra entidad (*Juan come* vs. *Juan come tortilla*). Según el modelo “ergativo”, existe al menos un participante involucrado en el proceso que puede tener lugar espontáneamente en él o ser provocado por otro participante (*el barco se hundió* vs. *las autoridades hundieron el barco*).

De esa relación entre construcciones transitivas e intransitivas se pueden derivar dos clases de verbos transitivos y dos clases de verbos intransitivos. Hay verbos transitivos que tienden a intransitivarse en usos absolutos sin paciente, y verbos transitivos que tienden a la intransitivación anticausativa. Con ello podríamos distinguir transitivos causativos y no causativos. Hay verbos intransitivos cuyo sujeto es más similar a un paciente transitivo (incluso aunque no exista un correlato causativo), y verbos intransitivos cuyo sujeto es más similar a un agente (incluso aunque no admitan CDir/Paciente). Los primeros reciben en algunas aproximaciones formales a la gramática el nombre de “inacusativos”, los segundos el de “inergativos”. Existen otras propiedades de comportamiento sintáctico que permitirían diferenciar unos de otros (véase Mendikoetxea 1999; López García 2018).

Pero las clases de verbos transitivos e intransitivos no son totalmente excluyentes entre sí. Existen verbos como *dormir* que admiten ambos tipos de alternancia:

- (2) a *El niño duerme.* [SON:077.04] (intransitiva)
- b *El viejo viene de dormir al niño.* [SON:232.01] (transitiva causativa)
- c *El niño duerme ya un sueño tranquilo.* [SON:282.10] (transitiva no causativa)

Además de un análisis cualitativo, cabe un análisis cuantitativo del porcentaje de usos en que un verbo aparece en construcciones transitivas e intransitivas, situando en un extremo los verbos que siempre se usan como transitivos y en el otro los verbos intransitivos que no se registran nunca en la construcción transitiva. Entre unos y otros, en los verbos alternantes podemos observar si el sujeto de la construcción intransitiva es semánticamente más similar al sujeto o al objeto de la construcción transitiva

4.2 Alternancia “objetiva”: omisión del objeto y objeto interno/cognado

La alternancia objetiva-deobjetiva (<Suj=X CDir=Y> vs <Suj=X>), en voz activa y sin actantes adicionales, la admiten muchos verbos (572 registrados en ADESSE) de todas las clases, que pueden ordenarse desde los transitivos que aparecen esporádicamente sin objeto hasta los intransitivos que aparecen esporádicamente con objeto

- a) Transitivos frecuentes que se registran esporádicamente sin CDir:
tener, conocer, encontrar, sentir, traer, matar...
- b) Alternan en proporciones variables (intr/trans):
escribir (44/138), *terminar* (35/104), *continuar* (13/39), *esperar* (117/306), *valer* (38/91), *estudiar* (109/213), *perdonar* (54/60), *beber* (79/82), *comer* (121/96), *cantar* (76/52), *empezar* (57/39), *contestar* (50/28), *jugar* (109/37), *respirar* (44/12), *bailar* (49/12), *gritar* (87/18), *hablar* (416/79)...
- c) Intransitivos frecuentes que se registran esporádicamente con CDir:
dormir (211/9), *caminar* (115/8), *andar* (49/3), *correr* (151/3), *charlar* (14/1), *cenar* (49/3), *llorar* (151/7), *reír* (191/4), *trabajar* (218/4); *crecer* (93/6).

No hay límites estrictos entre los tres grupos, aunque en general los del grupo (a) aparecen sin CDir solo si este es recuperable del entorno inmediato o admite una interpretación genérica, aplicable a cualquier entidad compatible con ese tipo de evento.

- (3) a Dadme una copa de coñac si **tenéis** por ahí... [MOR:032.09]
 b ¿La señorita Herrera? No **conozco** [HIS:110.35]
 c Hay paellas que **matan** [RAT:026.05]

En los verbos del grupo (b) suele ocurrir que el uso intransitivo tiende a perder rasgos de transitividad semántica cardinal, por ejemplo, que el intransitivo designe una actividad genérica o habitual, aplicable a cualquier entidad compatible con el significado del verbo (*comer* [cualquier comida], *beber* [cualquier bebida], *escribir* [cualquier texto]) o especializada (*beber* = beber bebidas alcohólicas).

Los verbos del grupo (c) son básicamente intransitivos y pueden llegar a admitir un CDir de medida o extensión (*caminar una ciudad*, *andar x km*, *correr la pista*) o de causa/faceta de una actividad (*llorar la muerte de alguien*, *reír las bromas*, *trabajar la madera*) o un objeto cognado que especifica el significado del verbo (*llorar lágrimas de niño*).

La alternancia transitivo-intransitivo puede ocurrir, además de omitiendo el segundo actante como en los casos indicados, también expresando el segundo actante como complemento preposicional regido (Obl), como en *pensar (en) algo*, *hablar (de) algo*, *disfrutar (de, con) algo*, *atravesar (por) un lugar...*; pero es difícil asegurar que CDir y Obl sean equivalentes semánticamente y se trate del mismo actante. En cualquier caso parece que le tendencia general es que las construcciones con complemento preposicional comporten menos propiedades de transitividad cardinal que las construcciones con complemento directo (García-Miguel 1995).

Algunos verbos, no muchos y de manera bastante irregular, acompañan este tipo de alternancia con el uso de *se* en el alternante intransitivo <Vact: Suj=X CDir=Y> vs <Vse: Suj=X (prep Y)>, como en (4).

- (4) a Caminando acera adelante, Andrea **lamenta** su fracaso. [SON:176.31]
 b Pasaba sus días **lamentándose de** la destrucción de sus huevos. [IIN:017.06]

Otros verbos que registran este tipo de alternancia son:

Aguantar/se (con), *compadecer/se (de)*, *encontrar/se (con)*; *extrañar/se (de/por)*, *olvidar/se (de)*, *equivocar/se (de/en)*; *decidir/se (por)*, *quedar/se (con)*; *resistir/se (a)*, *agarrar/se (a)*, *aferrar/se (a)*, *abrazar/se (a)*, *sujetar/se (a)*, *vengar/se (de)*, *aprovechar/se (de)*; *despedir/se (de)*, *entrevistar/se (con)*, *reafirmar/se (en)*

[Alternan CDir/ø:] *explicar/se*, *expresar/se*, *pronunciar/se*, *declarar/se...*

Esta alternancia se ha visto (Bogard 1999) como equivalente a la diátesis “antipasiva” típica de lenguas ergativas, con la que comparte la intransitivación y la democión del Paciente, sin que sea relevante la promoción del Agente porque en lenguas acusativas es sujeto tanto en estructuras transitivas como intransitivas. Con todo, en español el proceso es menos regular de lo que suele ser en muchas lenguas ergativas y mucho menos productivo que el uso de *se* como expresión de diátesis anticausativa.

4.3 Alternancia causativa

De manera similar a lo que hemos hecho con la presencia o ausencia de objeto, podemos ordenar en una escala los verbos que admiten la alternancia causativa, donde esperamos en la construcción intransitiva cambios que ocurren espontáneamente y en la construcción transitiva cambios de estado en el objeto que necesitan como sujeto causas o agentes externos para ocurrir.

Tabla 21.3 Algunos verbos para los que se registra en ADESE la alternancia causativa en voz activa (<Suj=X CDir=Y> vs <Suj=Y>) ordenados según la frecuencia relativa de cada alternante.

Clase	Trans	>	Intr
Movimiento y localización	<i>arrancar—colgar—apartar—arrastrar—entrar—girar—pasear</i>		
Cambio de estado	<i>reventar—mejorar—curar—variar—cambiar—aumentar—empeorar</i>		
Fase	<i>acabar—terminar—seguir—continuar—cesar—finalizar—comenzar—empezar</i>		
Otros	<i>destacar—despertar—suspender—asomar—aprobar—dormir—callar</i>		

Las diferencias de frecuencia relativa entre la construcción causativa y la anticausativa parecen tener que ver con la probabilidad de que ocurran espontáneamente las situaciones designadas o de que sea necesaria la aportación de energía externa para iniciarlas o llevarlas a cabo. En este sentido, son curiosos los contrastes entre *empeorar* y *mejorar*, entre *dormir* y *despertar*, o entre *empezar* y *acabar*, con el primer miembro de cada par designando procesos supuestamente más espontáneos que el segundo.

Hay que tener en cuenta que el español, como la mayoría de las lenguas europeas, prefiere marcar la variante anticausativa con una forma de expresión particular, en este caso, la construcción pronominal con SE. Se observa alternancia entre construcción transitiva causativa con el verbo en voz activa (*alguien/algo abre la puerta*) y construcción intransitiva anticausativa con SE (*la puerta se abre*) con la mayoría de los verbos que designan cambio de estado (Tabla 21.4).

Tabla 21.4 Algunos verbos para los que se registra en ADESE la alternancia causativa/anticausativa con SE.

Modificación	<i>abrir/se, producir/se, encoger/se, cerrar/se, romper/se, arreglar/se...</i>
Movimiento y localización	<i>acercar/se, sentar/se, levantar/se, dirigir/se, detener/se...</i>
Afección psíquica	<i>preocupar/se, interesar/se, alegrar/se, asustar/se, divertir/se...</i>
Causativos de percepción	<i>presentar/se, mostrar/se, manifestar/se...</i>
Fase	<i>acabar/se, mantener/se, interrumpir/se, terminar/se...</i>
Causativos de atribución	<i>poner/se, llamar/se, hacer/se, convertir/se, volver/se...</i>
Inducción a la acción	<i>decidir/se, acostumbrar/se, animar/se, imponer/se, inclinar/se...</i>

Entre las lenguas del mundo hay muchas como el español que marcan la variante anticausativa pero muchas otras tienen morfemas verbales causativos. Al examinar la variación tipológica en la expresión de causatividad, se ha observado que las marcas formales de anticausatividad suelen ocurrir más bien con significados verbales cuyo uso más frecuente es transitivo causativo, y los morfemas causativos más bien con significados verbales cuyo uso más frecuente es intransitivo incoativo siguiendo la tendencia general de marcar explícitamente lo menos frecuente (Haspelmath 1993). Por supuesto, hay excepciones a esta tendencia general. Por ejemplo, en español la construcción anticausativa con SE (*la puerta se abre*) suele ser con la mayoría de los verbos menos frecuente que la construcción transitiva alternante (*alguien/algo abre la puerta*); pero con algunos verbos es más frecuente la construcción anticausativa que la transitiva causativa (por ejemplo, *podriarse, sentarse, casarse, ...*). En esta línea, esperaríamos que con los verbos que no marcan formalmente el alternante intransitivo (tipo *envejecer*) este fuera más frecuente que el alternante transitivo. Además, la construcción marcada con *se* se asocia con la perfectividad y una menor autonomía del proceso verbal (Kailuweit 2012). Heidinger (2015) analiza datos del CREA para 20 verbos del español y encuentra que a mayor índice de causalidad (mayor

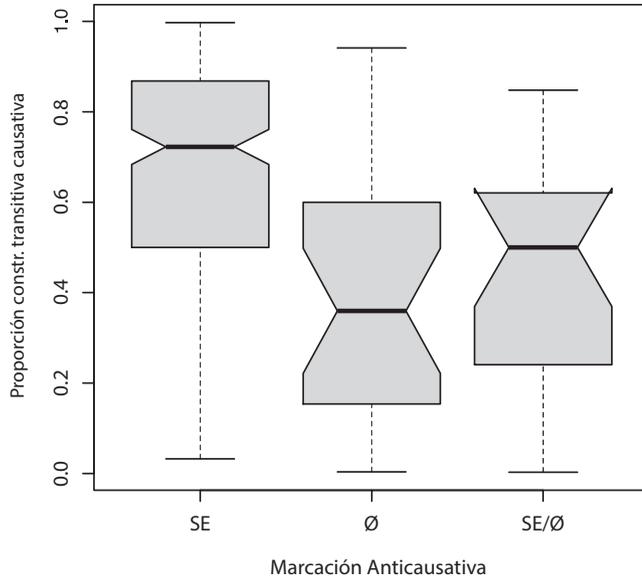


Figura 21.1 Proporción de usos causativos con verbos que registran alternancia causativa en ADESSE.

porcentaje de usos transitivos causativos) mayor es la probabilidad de uso de SE en el alternante intransitivo, tendencia corroborada por Vivanco (2017) añadiendo algunos verbos más al análisis: si el porcentaje de usos causativos es superior al 50 % del total se usa sistemáticamente SE en el anticausativo, por debajo del 30 % de usos causativos casi nunca se utiliza SE en el anticausativo (con algunas excepciones como *puadirse*) y entre el 30 % y el 45 % tenemos una zona de fluctuación. Ampliando considerablemente el conjunto de verbos observados, he encontrado en ADESSE 271 verbos con los que se registra alternancia causativa y que tienen una frecuencia total de al menos 10 ejemplares sumando las construcciones transitiva e intransitiva. En la mayoría de ellos (224), la intransitiva anticausativa aparece siempre con SE (como *abrir/se*); mientras que con 26 verbos la intransitiva no se registra con SE en el corpus (verbos lábiles como *continuar*) y hay 24 verbos que admiten ambas posibilidades (como *terminar/se*). La Figura 21.1 muestra la proporción de usos transitivos causativos en los verbos de cada grupo, con una mediana de 0,72 en los que marcan la anticausativa con SE, 0,36 en los que no, y 0,5 en los que admiten ambas posibilidades. Los datos confirman la tendencia a marcar con SE el alternante intransitivo de verbos cuyo uso más frecuente es transitivo.

5 Direcciones futuras y conclusiones

En apartados anteriores hemos presentado un panorama muy general de las principales variaciones y alternancias de transitividad, sin apenas poder hacernos eco del creciente número de trabajos que analizan con mayor detalle la marcación variable del objeto, las alternancias de transitividad y el comportamiento de verbos o grupos de verbos particulares. También han quedado fuera otras alternancias del objeto como la alternancia locativa (*cargarlo de maletas/cargarle las maletas*) o la alternancia posesiva (*golpear su brazo/golpearle el brazo/golpearlo en el brazo*) y otras similares.

Lo esperable es que en el futuro próximo se siga avanzando en extensión y profundidad en el conocimiento de las interacciones entre léxico, semántica y sintaxis.

Un área de especial interés es el de las interacciones de transitividad y discurso. Hopper y Thompson (1980) asociaron la alta transitividad con la prominencia discursiva. También notaron (Thompson y Hopper 2001) que en el discurso oral espontáneo predomina la baja transitividad (vid. para el español Oropeza Escobar 2011). Diferentes géneros y modalidades discursivas pueden asociarse con diferentes grados de transitividad y, más claramente aún, con la predominancia de diferentes tipos de procesos. Por ejemplo, esperamos mayor frecuencia relativa de procesos materiales en las narraciones y de procesos verbales en crónicas periodísticas; pero el análisis en detalle de textos y corpus particulares puede mostrar otras distribuciones motivadas discursivamente.

En discurso observamos también patrones particulares de funcionamiento con algunas clases de verbos. Los verbos de cognición, como *creer* y *pensar*, son biargumentales y los encontraremos muy frecuentemente con CDir clausal. Pero en discurso oral aparecen frecuentemente desligados entonativamente de su complemento y/o como parentéticos convertidos en marcadores epistémicos (Travis 2006; Vázquez Rozas 2015). En consecuencia, se registran frecuentemente como intransitivos sin CDir explícito y también muy frecuentemente en primera persona. Vázquez Rozas (2015, 581) reporta con datos de ARTHUS/ADESSE que más de la mitad de los usos del verbo *creer* son de la forma *creo*, porcentaje que se eleva al 81 % (731/902) en el subcorpus oral. Todo esto apunta a la necesidad de seguir explorando la explotación discursiva de construcciones particulares concretas más allá de lo que ocurra en general con clases generales de verbos o con alternancias de transitividad.

La naturaleza y el estatus informativo de los participantes juega un papel muy relevante, como ya hemos visto, en la marcación variable del objeto. El prototipo de transitividad requiere dos participantes individualizados y prominentes, y tiende a marcarse formalmente el objeto humano, definido y topicalizado, es decir, aquel que semántica y discursivamente es igual de prominente o más que el sujeto. Pero la inmensa mayoría de los objetos son no animados y presentan información nueva. Se conoce como “estructura argumental preferida [EAP]” (Du Bois 1987; Ashby y Bentivoglio 1993; Du Bois *et al.* 2003) la tendencia a introducir los referentes nuevos en las funciones P (CDir transitivo) o S (Sujeto intransitivo), mientras que el sujeto transitivo (A) suele ser no léxico por contener mayoritariamente información dada. La tendencia se ve reforzada por que A suele ser animado, mientras P y S son inanimados más frecuentemente que A; por lo que debe seguir analizándose el peso relativo de los principales factores condicionantes (Vázquez Rozas 2006; Haig y Schnell 2016). En cualquier caso, la EAP concierne a la expresión de los participantes y no afecta a la transitividad, en el sentido de que un actante reducido a la flexión verbal o a clítico pronominal y recuperable del contexto sigue contando como participante. Otra cosa es la utilización en discurso de alternancias de diátesis como la pasiva, la anticausativa o la deobjetiva para situar un referente en segundo plano o para evitar mencionarlo, reduciendo su prominencia. En particular, una manera de ocultar o minimizar la responsabilidad de un agente es evitando estructuras transitivas y utilizando intransitivas inacusativas o anticausativas o nominalizaciones, de modo que ciertos eventos se presentan como algo que ocurre y no como algo que alguien hace. Es, por ejemplo, una de las maneras que tienen manuales de historia para bachillerato de camuflar responsabilidades de las dictaduras chilena y española (Oteiza y Pinto 2008).

Nota

- 1 Todos los ejemplos de este capítulo proceden de ARTHUS. La referencia al final del ejemplo sigue la codificación utilizada en ADESSE [OBRA:página.línea].

Lecturas complementarias recomendadas

Hopper y Thompson (1980); Cano Aguilar (1981); García-Miguel (2007); NGLE (cap. 34).

Referencias bibliográficas

- ADESSE: Base de datos de verbos, alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español. Universidade de Vigo. (<http://adesse.uvigo.es>).
- Alarcos, E. 1966. “Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado”. *Archivum* 16: 5–17.
- ARTHUS: Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela. (www.bds.usc.es/corpus.html).
- Ashby, W. J. y P. Bentivoglio. 1993. “Preferred Argument Structure in Spoken French and Spanish”. *Language Variation and Change* 5(1): 61–76.
- Bogard, S. 1999. “Construcciones antipasivas en español”. *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)* 47(2): 305–327.
- Cano Aguilar, R. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Croft, W. 2012. *Verbs: Aspect and Causal Structure*. Oxford: Oxford University Press.
- Demonte, V. 1990. “Transitividad, intransitividad y papeles temáticos”. En *Estudios de Lingüística de España y de México*, eds. V. Demonte y B. Garza Cuarón, 115–150. México: UNAM.
- Du Bois, J. W. 1987. “The Discourse Basis of Ergativity”. *Language* 63(4): 805–855.
- Du Bois, J. W., L. E. Kumpf, y W. J. Ashby eds. 2003. *Preferred Argument Atructure: Grammar as Architecture for Function*. Ámsterdam: John Benjamins.
- García-Miguel, J. M. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago.
- García-Miguel, J. M. 2007. “Clause Structure and Transitivity”. En *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, eds. D. Geeraerts y H. Cuyckens, 753–781. Oxford: Oxford University Press.
- García-Miguel, J. M. 2015a. “Transitivity and Verb Classes”. En *Verb Classes and Aspect*, eds. E. Barrajón López, J. L. Cifuentes Honrubia y S. Rodríguez Rosique, 288–311. Ámsterdam: John Benjamins.
- García-Miguel, J. M. 2015b. “Variable Coding and Object Alignment in Spanish: A Corpus-Based Approach”. *Folia Linguistica* 49(1): 205–256.
- Haig, G. y S. Schnell. 2016. “The Discourse Basis of Ergativity Revisited”. *Language* 92 (3): 591–618.
- Halliday, M. A. K. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar*, 4ª ed. (revisada por Ch. Matthiessen). 1985¹. Londres y Nueva York: Routledge.
- Haspelmath, M. 1993. “More on the Typology of Inchoative/Causative Verb Alternations”. En *Causatives and Transitivity*, eds. B. Comrie y M. Polinsky, 87–120. Ámsterdam: John Benjamins.
- Haspelmath, M. 2011. “On S, A, P, T, and R as Comparative Concepts for Alignment Typology”. *Linguistic Typology* 15(3): 535–567.
- Haspelmath, M. 2015. “Transitivity Prominence”. En *Valency Classes in the World's Languages*, vol. 1, eds. A. Malchukov y B. Comrie, 131–148. Berlín: De Gruyter.
- Heidinger, S. 2015. “Causalness and the Encoding of the Causative: Anticausative Alternation in French and Spanish”. *Journal of Linguistics* 51(3): 562–594.
- Hopper, P. J., y S. A. Thompson. 1980. “Transitivity in Grammar and Discourse”. *Language* 56(2): 251–299.
- Ibáñez, S., y C. Melis. 2015. “Ambivalencia transitiva y estructura argumental: resultados de un estudio de uso”. *Anuario de Letras* 3(2): 153–198.
- Kailuweit, R. 2012. “Construcciones anticausativas: el español comparado con el francés”. En *Aspectualidad—transitividad—referencialidad: las lenguas románicas en contraste*, eds. V. Bellosta von Colbe y M. García García, 133–158. Frankfurt: Peter Lang.
- Langacker, R. W. 1991. *Foundations of Cognitive Grammar, Vol. II: Descriptive Application*. Stanford: Stanford University Press.

- Langacker, R. W. 1993. "Clause Structure in Cognitive Grammar". *Studi italiani di linguistica teorica e applicata* 22(3): 465–508.
- Lazard, G. 2002. "Transitivity Revisited as an Example of a More Strict Approach in Typological Research". *Folia Linguistica* 36(3–4): 141–190.
- López García, F. 2018. *Predicados inacusativos en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Mendikoetxea, A. 1999. "Construcciones inacusativas y pasivas". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, eds. I. Bosque y V. Demonte, 1575–1630. Madrid: Espasa.
- Moreno Cabrera, J. C. 2003. *Semántica y Gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*. Madrid: Antonio Machado.
- Næss, Å. 2007. *Prototypical Transitivity*. Amsterdam: John Benjamins.
- NGLE: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009–2011. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Oropeza Escobar, M. 2011. "Transitivity in Spanish Conversational Discourse". *Estudios de Lingüística Aplicada* 53: 73–98.
- Oteiza, T. y D. Pinto. 2008. "Agency, Responsibility and Silence in the Construction of Contemporary History in Chile and Spain". *Discourse & Society* 19(3): 333–358.
- Priscianus. 500. *Institutionum Grammaticorum Libri XVIII*. Grammatici Latini, ex recensione Henrici Keilii. (<http://mlat.uzh.ch/?c=13&cw=PrCae.InstGra>).
- Thompson, S. A. y P. J. Hopper. 2001. "Transitivity, Clause Structure, and Argument Structure: Evidence from Conversation". En *Frequency and the Emergence of Linguistic Structure*, eds. J. Bybee y P. J. Hopper, 27–60. Amsterdam: John Benjamins.
- Travis, C. E. 2006. "Subjetivización de construcciones: los verbos 'cognitivos' en el español conversacional". En *Memorias del VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, vol. 2, ed. R. M. Ortiz Ciscomani, 85–109. Hermosillo: UniSon.
- Van Valin, R. D. 2004. "Semantic Macroroles in Role and Reference Grammar". En *Semantische Rollen*, eds. R. Kailuweit y M. Hümmel, 62–82. Tübinga: Gunter Narr.
- Vázquez Rozas, V. 1995. *El complemento indirecto en español*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- Vázquez Rozas, V. 2006. "Animación, accesibilidad y estructura argumental preferida". En *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*, eds. M. Sedano, A. Bolívar y M. Shiro, 393–409. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Vázquez Rozas, V. 2015. "Dialogue and Epistemic Stance: A Diachronic Analysis of Cognitive Verb Constructions in Spanish". *eHumanista/IVITRA* 8: 577–599.
- Vivanco, M. 2017. "La conceptualización de los eventos de cambio de estado y la alternancia lábil en español". *Estudios de Lingüística (ELUA)* 31: 327–347.